

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio terminado el 31
de diciembre de 2025, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

Talenta Global Equity Strategies
Talenta Global Fixed Income Selection
Talenta Global Systematic Allocation
Talenta Global Mixed RV40
Talenta Global Mixed RV60
Talenta Rendimiento

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Talenta Global Investments/Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Investments/Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Investments/Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Investments/Talenta Global Mixed RV40, Talenta Global Investments/Talenta Global Mixed RV60 y Talenta Global Investments/Talenta Rendimiento, compartimentos de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Talenta Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2025 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Talenta Global Investments/Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Investments/Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Investments/Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Investments/Talenta Global Mixed RV40, Talenta Global Investments/Talenta Global Mixed RV60 y Talenta Global Investments/Talenta Rendimiento.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por seis compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el folleto del Fondo.

Dichas carteras suponen un importe significativo del activo del balance adjunto del Fondo y de cada uno de sus compartimentos al 31 de diciembre de 2025 (véanse notas 3 y 4). Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado para el Fondo y para cada uno de sus compartimentos la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como el aspecto más relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la obtención de confirmaciones de la entidad depositaria, de las sociedades gestoras, o de las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio, así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Adicionalmente, en relación con la valoración de la citada cartera de inversiones financieras, hemos realizado procedimientos sustantivos de detalle incluyendo, entre otros, el contraste de precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo con fuente externa o con datos observables de mercado para la totalidad de las

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones

relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo y cada uno de sus compartimentos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

21 de abril de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/12229

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de cada uno de sus comportamientos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo y cada uno de sus compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



0P8208231

TALENTA GLOBAL INVESTMENTS, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AGREGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	46.065.691,09	31.477.903,44
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	46.065.691,09	31.477.903,44
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	44.201.895,57	29.390.493,20
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	46.665.396,60	31.958.636,64	(Acciones propias)	-	-
Deudores	237.707,62	273.705,95	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	42.942.411,97	30.623.196,85	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	460.521,37	457.131,08	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	1.863.795,52	2.087.410,24
Valores representativos de deuda	404.468,61	403.813,53	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	56.052,76	53.317,55	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	42.297.221,43	30.001.713,40	PASIVO CORRIENTE	599.705,51	480.733,20
Valores representativos de deuda	10.671.704,13	7.366.892,17	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	3.279.162,76	2.330.887,79	Deudas a corto plazo	10,55	40,23
Instituciones de Inversión Colectiva	28.345.852,90	20.303.933,44	Acreedores	594.117,66	480.692,97
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	501,64	-	Derivados	5.577,30	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	184.669,17	164.352,37		-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-		-	-
Periodificaciones	-	-		-	-
Tesorería	3.485.277,01	1.061.733,84		-	-
TOTAL ACTIVO	46.665.396,60	31.958.636,64	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	46.665.396,60	31.958.636,64
CUENTAS DE ORDEN	-	-			
CUENTAS DE COMPROMISO	660.747,77	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	660.747,77	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	660.747,77	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8ª



OP8208232

TALENTA GLOBAL INVESTMENTS, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	368,59	41,09
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(388.172,01)	(350.425,49)
Comisión de gestión	(344.005,87)	(311.778,82)
Comisión depositario	(17.686,17)	(14.748,91)
Otros	(26.479,97)	(23.897,76)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(387.803,42)	(350.384,40)
Ingresos financieros	386.595,89	367.681,59
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1.917.351,30	1.320.074,97
Por operaciones de la cartera interior	14.475,41	2.818,33
Por operaciones de la cartera exterior	1.907.951,58	1.317.256,64
Por operaciones con derivados	(5.075,69)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(40.131,95)	9.631,32
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6.647,67	761.509,76
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	4.171,87	2.165,42
Resultados por operaciones de la cartera exterior	5.267,86	815.128,74
Resultados por operaciones con derivados	(2.792,06)	(55.784,40)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	2.270.462,91	2.458.897,64
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.882.659,49	2.108.513,24
Impuesto sobre beneficios	(18.863,97)	(21.103,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.863.795,52	2.087.410,24

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP8208233

TALENTA GLOBAL INVESTMENTS, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos agregados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.863.795,52	2.087.410,24
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.863.795,52	2.087.410,24

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP8208234

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en innov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 diciembre de 2023 (*)	-	26.630.090,87	-	-	-	-	-	1.623.271,71	-	-	-	28.253.362,58
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2024 (*)	-	26.630.090,87	-	-	-	-	-	1.623.271,71	-	-	-	28.253.362,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	2.087.410,24	-	-	-	2.087.410,24
Aplicación del resultado del ejercicio	-	1.623.271,71	-	-	-	-	-	(1.623.271,71)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	4.937.410,94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.937.410,94
Reembolsos	-	(3.800.280,32)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.800.280,32)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	-	29.390.493,20	-	-	-	-	-	2.087.410,24	-	-	-	31.477.903,44
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2025	-	29.390.493,20	-	-	-	-	-	2.087.410,24	-	-	-	31.477.903,44
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.863.795,52	-	-	-	1.863.795,52
Aplicación del resultado del ejercicio	-	2.087.410,24	-	-	-	-	-	(2.087.410,24)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	15.148.968,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.148.968,04
Reembolsos	-	(2.424.975,91)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.424.975,91)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	-	44.201.895,57	-	-	-	-	-	1.863.795,52	-	-	-	46.065.691,09

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP8208235

TALENTA GLOBAL EQUITY STRATEGIES
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	2.252.122,72	1.813.377,31
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2.252.122,72	1.813.377,31
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	2.012.271,65	1.598.986,75
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	2.268.822,50	1.828.108,74	(Acciones propias)	-	-
Deudores	17.627,03	10.339,19	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	2.164.226,92	1.757.052,32	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	239.851,07	214.390,56
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EEC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	2.164.226,92	1.757.052,32	PASIVO CORRIENTE	16.699,78	14.731,43
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	3,08	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2.164.226,92	1.757.052,32	Acreedores	16.696,70	14.731,43
Depósitos en EEC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	86.968,55	60.717,23			
TOTAL ACTIVO	2.268.822,50	1.828.108,74	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2.268.822,50	1.828.108,74
CUENTAS DE ORDEN	-	-			
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP8208236

TALENTA GLOBAL EQUITY STRATEGIES
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	10,91
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(35.082,64)	(29.139,28)
Comisión de gestión	(32.647,78)	(28.449,99)
Comisión depositario	(993,55)	(854,65)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(1.441,31)	165,36
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(35.082,64)	(29.128,37)
Ingresos financieros	1.111,06	1.180,38
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	253.713,41	231.132,83
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	253.713,41	231.132,83
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(4,95)	(47,88)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	22.536,93	13.419,16
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	22.536,93	15.227,73
Resultados por operaciones con derivados	-	(1.808,57)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	277.356,45	245.684,49
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	242.273,81	216.556,12
Impuesto sobre beneficios	(2.422,74)	(2.165,56)
RESULTADO DEL EJERCICIO	239.851,07	214.390,56

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP8208237

TALENTO GLOBAL FIXED INCOME SELECTION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	5.291.626,03	4.189.873,94
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5.291.626,03	4.189.873,94
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	5.170.930,25	4.112.033,66
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	5.462.138,71	4.198.828,84	(Acciones propias)	-	-
Deudores	5.194,42	17.661,88	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	5.072.128,13	4.146.573,51	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	120.695,78	77.840,28
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	5.055.089,20	4.133.395,48	PASIVO CORRIENTE	170.512,68	8.954,90
Valores representativos de deuda	906.375,99	505.077,57	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	0,01	5,02
Instituciones de Inversión Colectiva	4.148.713,21	3.628.317,91	Acreedores	170.512,67	8.949,88
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	17.038,93	13.178,03			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	384.816,16	34.593,45			
TOTAL ACTIVO	5.462.138,71	4.198.828,84	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5.462.138,71	4.198.828,84
CUENTAS DE ORDEN	-	-			
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP8208238

TALENTA GLOBAL FIXED INCOME SELECTION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(38.758,96)	(27.185,50)
Comisión de gestión	(33.473,78)	(23.851,03)
Comisión depositario	(2.337,02)	(1.695,70)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(2.948,16)	(1.638,77)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(38.758,96)	(27.185,50)
Ingresos financieros	26.297,18	24.304,77
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	120.874,14	64.412,21
Por operaciones de la cartera interior	-	(234,69)
Por operaciones de la cartera exterior	120.874,14	64.646,90
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13.502,57	17.095,07
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	14.216,57	17.032,07
Resultados por operaciones con derivados	(714,00)	63,00
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	160.673,89	105.812,05
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	121.914,93	78.626,55
Impuesto sobre beneficios	(1.219,15)	(786,27)
RESULTADO DEL EJERCICIO	120.695,78	77.840,28

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP8208239

TALENTA GLOBAL SYSTEMATIC ALLOCATION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	3.494.218,72	3.260.912,72
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	3.494.218,72	3.260.912,72
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	3.377.246,43	2.684.351,32
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	3.510.271,83	3.295.274,85	(Acciones propias)	-	-
Deudores	62.909,51	15.177,15	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	3.212.295,80	2.901.407,41	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	116.972,29	576.561,40
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	3.212.295,80	2.901.407,41	PASIVO CORRIENTE	16.053,11	34.362,13
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.347.841,93	1.995.025,32	Deudas a corto plazo	7,46	35,21
Instituciones de Inversión Colectiva	863.952,23	906.382,09	Acreedores	10.468,35	34.326,92
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	501,64	-	Derivados	5.577,3	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	235.066,52	378.690,29			
TOTAL ACTIVO	3.510.271,83	3.295.274,85	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3.510.271,83	3.295.274,85
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	660.747,77	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	660.747,77	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	660.747,77	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8ª



OP8208240

TALENTEA GLOBAL SYSTEMATIC ALLOCATION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	347,62	2,94
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(31.139,09)	(43.231,46)
Comisión de gestión	(25.378,10)	(39.803,47)
Comisión depositario	(1.677,40)	(1.209,50)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4.083,59)	(2.218,49)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(30.791,47)	(43.228,52)
Ingresos financieros	17.899,26	23.184,60
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	297.381,72	176.302,05
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	302.457,41	176.302,05
Por operaciones con derivados	(5.075,69)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(32.245,41)	1.571,91
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(134.079,60)	424.555,21
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(62.595,39)	424.274,66
Resultados por operaciones con derivados	28.515,79	280,55
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	148.955,97	625.613,77
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	118.164,50	582.385,25
Impuesto sobre beneficios	(1.192,21)	(5.823,85)
RESULTADO DEL EJERCICIO	116.972,29	576.561,40

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP8208241

TALENTA GLOBAL MIXED RV40
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	10.540.665,29	8.248.598,21
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	10.540.665,29	8.248.598,21
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	9.970.654,49	7.817.707,34
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	10.584.451,79	8.589.497,48	(Acciones propias)	-	-
Deudores	57.048,16	47.068,02	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	9.884.977,81	8.062.794,58	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	258.298,70	255.219,56	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	570.010,80	430.890,87
Valores representativos de deuda	202.245,94	201.902,01	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	56.052,76	53.317,55	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	9.561.524,48	7.744.881,90	PASIVO CORRIENTE	43.786,50	340.899,27
Valores representativos de deuda	3.510.269,53	2.808.529,65	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	462.022,33	335.862,47	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	5.589.232,62	4.600.489,78	Acreedores	43.786,50	340.899,27
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	65.154,63	62.693,12	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	10.584.451,79	8.589.497,48
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	642.425,82	479.634,88			
TOTAL ACTIVO	10.584.451,79	8.589.497,48			
CUENTAS DE ORDEN	-	-			
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP8208242

TALENTA GLOBAL MIXED RV40
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	7,79
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(106.745,26)	(88.022,91)
Comisión de gestión	(94.347,86)	(76.683,39)
Comisión depositario	(4.580,10)	(3.819,54)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7.817,30)	(7.519,98)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(106.745,26)	(88.015,12)
Ingresos financieros	152.369,47	142.887,11
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	489.393,97	332.424,60
Por operaciones de la cartera interior	14.071,26	1.843,52
Por operaciones de la cartera exterior	475.322,71	330.581,08
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2.263,52)	2.836,41
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	43.036,55	45.128,35
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	4.171,87	2.165,42
Resultados por operaciones de la cartera exterior	50.156,98	63.006,71
Resultados por operaciones con derivados	(11.292,30)	(20.043,78)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	682.536,47	523.276,47
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	575.791,21	435.261,35
Impuesto sobre beneficios	(5.780,41)	(4.370,48)
RESULTADO DEL EJERCICIO	570.010,80	430.890,87

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP8208243

TALENTA GLOBAL MIXED RV60
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	17.426.211,71	13.965.141,26
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	17.426.211,71	13.965.141,26
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	16.610.792,75	13.177.414,13
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	17.776.475,46	14.046.926,73	(Acciones propias)	-	-
Deudores	93.670,28	183.459,71	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	16.942.533,90	13.755.369,03	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	202.222,67	201.911,52	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	815.418,96	787.727,13
Valores representativos de deuda	202.222,67	201.911,52	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	16.649.632,85	13.464.976,29	PASIVO CORRIENTE	350.263,75	81.785,47
Valores representativos de deuda	4.957.473,07	4.053.284,95	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	11.692.159,78	9.411.691,34	Acreedores	350.263,75	81.785,47
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	90.678,38	88.481,22	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	17.776.475,46	14.046.926,73
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	740.271,28	108.097,99			
TOTAL ACTIVO	17.776.475,46	14.046.926,73			
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP8208244

TALENTE GLOBAL MIXED RV60
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	19,45	19,45
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(173.989,71)	(162.846,34)
Comisión de gestión	(156.238,68)	(142.990,94)
Comisión depositario	(7.970,34)	(7.169,52)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9.780,69)	(12.685,88)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(173.989,71)	(162.826,89)
Ingresos financieros	184.204,74	176.124,73
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	756.169,69	515.803,28
Por operaciones de la cartera interior	404,15	1.209,50
Por operaciones de la cartera exterior	755.765,54	514.593,78
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(5.618,07)	5.270,88
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	62.893,22	261.311,97
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	80.952,77	295.587,57
Resultados por operaciones con derivados	(18.059,55)	(34.275,60)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	997.649,58	958.510,86
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	823.659,87	795.683,97
Impuesto sobre beneficios	(8.240,91)	(7.956,84)
RESULTADO DEL EJERCICIO	815.418,96	787.727,13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP8208245

TALENTA RENDIMIENTO
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	7.060.846,62
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	7.060.846,62
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	7.060.000,00
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	7.063.236,31	(Acciones propias)	-
Deudores	1.258,22	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	5.666.249,41	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	-	Resultado del ejercicio	846,62
Valores representativos de deuda	-	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	5.654.452,18	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	1.297.585,54	PASIVO CORRIENTE	2.389,69
Instrumentos de patrimonio	469.298,50	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3.887.568,14	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreedores	2.389,69
Derivados	-	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	-
Intereses de la cartera de inversión	11.797,23	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	1.395.728,68		
TOTAL ACTIVO	7.063.236,31	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7.063.236,31
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	-		
Compromisos por operaciones largas de derivados	-		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	-		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP8208246

TALENTA RENDIMIENTO
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

	2025
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	19,45
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(2.456,35)
Comisión de gestión	(1.919,67)
Comisión depositario	(127,76)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(408,92)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.435,38)
Ingresos financieros	4.714,18
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(181,63)
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	(181,63)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.242,00)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	(1.242,00)
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	3.290,55
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	855,17
Impuesto sobre beneficios	(8,55)
RESULTADO DEL EJERCICIO	846,62

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP8208247

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

1. Reseña del Fondo

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 9 de febrero de 2022. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito desde el 8 de abril de 2022 en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.612 en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

El Fondo está constituido por seis compartimentos: Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40, Talenta Global Mixed RV60 y Talenta Rendimiento. Este último ha sido inscrito en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 3 de octubre de 2025, tal y como se ha publicado mediante el correspondiente hecho relevante de CNMV.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto del Fondo y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los seis compartimentos:



CLASE 8.ª



OP8208248

Compartimento	Categoría
Talenta Global Equity Strategies	Renta Variable Internacional
Talenta Global Fixed Income Selection	Renta Fija Internacional
Talenta Global Systematic Allocation	Global
Talenta Global Mixed RV40	Renta Variable Mixta Internacional
Talenta Global Mixed RV60	Renta Variable Mixta Internacional
Talenta Rendimiento	Renta Variable Mixta Internacional

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Talenta Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., entidad perteneciente al Grupo Talenta.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de UBS AG, Sucursal en España (Grupo UBS), entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 5).

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 30 de junio de 2025, ha aprobado la sustitución de Banco UBS AG, Sucursal en España (Grupo UBS) por Banco Inversis, S.A. (Grupo Banca March), como entidad depositaria de la Sociedad. Dicha sustitución ha sido inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de enero de 2026.

Con fecha 4 de octubre de 2024, la CNMV ha publicado un hecho relevante informando del cambio de política del compartimento Global Mixed RV60, que pasa a gestionarse tomando como referencia la rentabilidad de varios índices.

Adicionalmente, Talenta Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. mantiene el siguiente contrato de asesoramiento en materia de inversión sobre la totalidad del patrimonio para el compartimento del Fondo según el siguiente detalle (los gastos derivados de dichos contratos son soportados por la Sociedad Gestora):

Compartimento	Asesor	Fecha del contrato
Talenta Global Systematic Allocation	Ernesto Cremonesi, Tomaso Camilo ⁽¹⁾	23 de septiembre de 2022

(1) Persona vinculada al ser el asesor, a su vez, participe significativo del compartimento. Este asesor no está supervisado por la Nacional del Mercado de Valores ni está habilitado para prestar el servicio de asesoramiento con habitualidad a otras Instituciones de Inversión Colectiva.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.



CLASE 8.^a



OP8208249

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento. No obstante, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2024 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2025.



CLASE 8.^a



OP8208250

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado del Fondo, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, del estado de cambios en el patrimonio neto agregado del Fondo y de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.



OP8208251

CLASE 8.^a

- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo.
- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

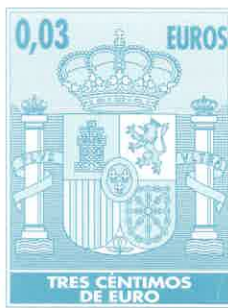
ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.



CLASE 8.^a



OP8208252

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).



CLASE 8.^a



OP8208253

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.



CLASE 8.^a



OP8208254

c) *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) *Contabilización de operaciones*

i. *Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la



CLASE 8.^a



OP8208255

cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultado por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En los epígrafes “Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencias de los cambios en el valor razonable de estos contratos. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios de los cambios en el valor razonable procedentes de operaciones de compraventa de divisas a plazo, tanto realizadas como no realizadas, se encuentran registradas en el epígrafe “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni el resultado del Fondo. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación, excepto en el caso de compraventas a plazo de Deuda Pública, cuya contrapartida se registra, en su caso, en los epígrafes “Deudores” o “Acreedores” del activo o del pasivo, respectivamente, según su saldo del balance hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.



CLASE 8.^a



OP8208256

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del alance de sus compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.



CLASE 8.ª



OP8208257

Las participaciones de cada compartimento se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

El resultado del ejercicio de los compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el compartimento del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los compartimentos del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los ingresos que reciben los compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP8208258

Las comisiones de gestión, de depósito, y otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i). No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, el Fondo registra las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio de cada ejercicio, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" con contrapartida en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de los compartimentos del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas de balance de cada uno de los compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada compartimento, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los compartimentos a los que les correspondan y los compartimentos que los compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto



CLASE 8.^a



OP8208259

de los compartimentos, el compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho compartimento.

La compensación entre compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada compartimento, según corresponda, contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y de sus compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo y de los compartimentos del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de cada compartimento y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.



CLASE 8.ª



OP8208260

Durante el ejercicio 2025, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 de los compartimentos Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40, Talenta Global RV60 y Talenta Rendimiento sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes “Depósitos en EECC”, “Derivados” e “Intereses de la cartera de inversión” se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Talenta Global Fixed Income Selection

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	199.539,20
Comprendido entre 2 y 3 años	202.747,23
Comprendido entre 2 y 3 años	300.991,83
	906.375,99

En el epígrafe “Acreedores” del balance se incluye al 31 de diciembre de 2025 por importe de 158 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2024), el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Talenta Global Systematic Allocation

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, el compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	648.651,93
Compra de opciones “call”	12.095,84
Total	660.747,77

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.



CLASE 8.^a



OP8208261

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados” de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe “Deudores” del balance al 31 de diciembre de 2025 se recogen 43 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2024), depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Talenta Global Mixed RV40

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	601.650,22
Comprendido entre 1 y 2 años	301.997,49
Comprendido entre 2 y 3 años	202.746,85
Comprendido entre 3 y 4 años	306.221,95
Superior a 5 años	2.299.898,96
	3.712.515,47

En el epígrafe “Acreedores” del balance se incluye al 31 de diciembre de 2024 por importe de 307 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2025), el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Talenta Global Mixed RV60

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	704.055,99
Comprendido entre 1 y 2 años	692.076,38
Comprendido entre 2 y 3 años	202.746,85
Comprendido entre 3 y 4 años	306.221,95
Superior a 5 años	3.254.594,57
	5.159.695,74

En el epígrafe “Acreedores” del balance se incluye al 31 de diciembre de 2025 por importe de 285 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2024), el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.



CLASE 8.^a



OP8208262

Talenta Rendimiento

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Comprendido entre 3 y 4 años	404.309,50
Superior a 5 años	893.276,04
	1.297.585,54

Los valores y activos que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en UBS AG, Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo de los compartimentos del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Para que el compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de



CLASE 8.ª



OP8208263

los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.



CLASE 8.^a



OP8208264

Queda prohibida la inversión de los compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.
- Obligaciones frente a terceros:

Cada compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito del compartimento del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Asimismo, la sociedad gestora del compartimento del Fondo controla este riesgo haciendo una valoración previa de los activos potenciales que pueden formar parte de la cartera del compartimento del Fondo en función de su rating, duración y análisis de los estados contables de las compañías correspondientes, así como un seguimiento de los que forman parte de la cartera del compartimento del Fondo.



CLASE 8.^a



OP8208265

Riesgo de liquidez del compartimento del Fondo

En el caso de que el compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para garantizar los reembolsos de los partícipes de cada compartimento. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del compartimento del Fondo.

Riesgo de mercado del compartimento del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora del compartimento del Fondo cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del compartimento del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad del compartimento del Fondo

La sociedad gestora del compartimento del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del compartimento del Fondo.

No obstante, las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2025, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada compartimento era la siguiente:



OP8208266

CLASE 8.ª

	Euros						
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Rendimiento	Talenta Global Investments , FI (balance agregado)
Cuentas en depositario:							
UBS AG, Sucursal en España (euros)	86.931,21	384.816,16	226.259,93	614.248,31	716.915,73	1.395.728,68	3.424.900,02
UBS AG, Sucursal en España (divisa)	37,34	-	8.806,59	28.177,51	23.355,55	-	60.376,99
	86.968,55	384.816,16	235.066,52	642.425,82	740.271,28	1.395.728,68	3.485.277,01

Los saldos de las principales cuentas corrientes de cada compartimento del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Partícipes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" durante el ejercicio 2025, se resume a continuación:

	Euros						
	Partícipes						
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Rendimiento	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.598.986,75	4.112.033,66	2.684.351,32	7.817.707,34	13.177.414,13	-	29.390.493,20
Aplicación del resultado del ejercicio 2024	214.390,56	77.840,28	576.561,40	430.890,87	787.727,13	-	2.087.410,24
Participaciones suscritas y desembolsadas	609.039,59	1.491.032,12	220.000,00	2.264.179,42	3.504.716,91	7.060.000,00	15.148.968,04
Participaciones reembolsadas	(410.145,25)	(509.975,81)	(103.666,29)	(542.123,14)	(859.065,42)	-	(2.424.975,91)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2.012.271,65	5.170.930,25	3.377.246,43	9.970.654,49	16.610.792,75	7.060.000,00	44.201.895,57



CLASE 8.ª



OP8208267

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros						
	31/12/2025						
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Rendimiento	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	2.252.122,72	5.291.626,03	3.494.218,72	10.540.665,29	17.426.211,71	7.060.846,62	46.065.691,09
Valor liquidativo de la participación	13,83	10,67	12,75	11,95	11,80	10,01	No aplicable
Nº Participaciones	162.828,86	495.999,01	273.987,25	882.100,77	1.476.310,75	705.712,12	No aplicable
Nº Partícipes	63	75	25	55	30	2	164(*)

(*) Al 31 de diciembre de 2025 existen 86 partícipes que ostentan participaciones en varios compartimentos del Fondo.

	Euros					
	31/12/2024					
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	1.813.377,31	4.189.873,94	3.260.912,72	8.248.598,21	13.965.141,26	31.477.903,44
Valor liquidativo de la participación	12,20	10,40	12,31	11,22	11,21	No aplicable
Nº Participaciones	148.611,64	403.047,86	264.900,52	735.127,56	1.246.164,19	No aplicable
Nº Partícipes	62	73	25	45	29	168(*)

(*) Al 31 de diciembre de 2024 existían 66 partícipes que ostentaban participaciones en varios compartimentos del Fondo.

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el patrimonio mínimo en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 600.000 euros sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo sea inferior a 3.000.000 de euros, disponiéndose de un plazo de seis meses para alcanzar dicho



CLASE 8.^a



OP8208268

patrimonio mínimo contado a partir de la inscripción del Fondo en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100. En ambos casos, dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número de partícipes. Al 31 de diciembre de 2025, el número de partícipes del compartimento Talenta Rendimiento era inferior al mínimo establecido, dada su reciente constitución (véase Nota 1). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el compartimento se encuentra dentro del plazo legal establecido para alcanzar el mencionado número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe "Acreedores" del balance del compartimento Talenta Global Mixed RV60 se incluían por importe de 21 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2025), el saldo correspondiente a los reembolsos de partícipes de dicho compartimento que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2025 existían seis partícipes significativos (personas físicas) en los compartimentos, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 (dos partícipes significativos), Talenta Global Mixed RV60 y Talenta Rendimiento (dos partícipes significativos) con participación significativa superior al 20% del patrimonio que ascendía a 58,75%, 35,70%, 29,87%, 20,13%, 57,51% y 42,49% respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, Parsifal 29, S.R.L., mantenían una participación significativa del 32,02% del patrimonio del Compartimento Talenta Global Systematic Allocation.

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2025 y 2024, los compartimentos han devengado la siguiente comisión, calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento y que se satisface mensualmente:

Compartimento	Comisión de gestión
Talenta Global Equity Strategies	1,10%
Talenta Global Fixed Income Selection	0,60%
Talenta Global Systematic Allocation	0,60%
Talenta Global Mixed RV40	0,75%
Talenta Global Mixed RV60	0,75%
Talenta Rendimiento	0,75%

Adicionalmente, los compartimentos que se describen en el siguiente detalle pagan una comisión que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio del compartimento. La sociedad gestora imputa a cada compartimento, según corresponda, esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la CNMV, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo de cada compartimento sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el compartimento solo vincula a su sociedad gestora durante periodos de cinco años:



OP8208269

CLASE 8.^a

Compartimento	Comisión de gestión variable
Talenta Global Equity Strategies	4,5%
Talenta Global Fixed Income Selection	4,5%
Talenta Global Systematic Allocation	4,5%
Talenta Global Mixed RV40	4,5%
Talenta Global Mixed RV60	4,5%
Talenta Rendimiento	4,5%

Al 31 de diciembre de 2025 Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60 han devengado por este concepto 11, 5, 5, 26 y 37 miles de euros respectivamente (Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60 devengaron por este concepto 10, 4, 25, 19 y 35 miles de euros respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), ha percibido una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento del Fondo del 0,05% durante los ejercicios 2025 y 2024, que se satisface mensualmente. A partir del 30 de enero de 2026 la comisión que percibe la entidad asciende a 0,07%.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Talenta, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Talenta, no supera los límites establecidos a tal efecto en el Folleto del Fondo referido a cada compartimento.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2025, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.



CLASE 8.^a



OP8208270

5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones de cada compartimento.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales durante el ejercicio 2025 de Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Mixed RV40, Talenta Global Mixed RV60 y Talenta Rendimiento han sido de 1, 2, 1, 3, 6 y 1 miles de euros respectivamente (1, 1, 1, 3 y 5 miles de euros anuales respectivamente por compartimento al 31 de diciembre de 2024).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los compartimentos. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).



CLASE 8.ª



OP8208271

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el epígrafe “Deudores” del balance de los compartimentos se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/u otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores, tal y como se resume a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Talenta Global Equity Strategies	18	10
Talenta Global Fixed Income Selection	7	18
Talenta Global Systematic Allocation	18	15
Talenta Global Mixed RV40	56	47
Talenta Global Mixed RV60	94	183
Talenta Rendimiento	0,5	-

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases impositivas negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h), si bien pueden generarse a nivel de compartimento.

Al 31 de diciembre de 2025, se registran en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento, los saldos correspondientes a la compensación de pérdidas fiscales. El límite de las pérdidas fiscales a compensar es la suma de los resultados positivos que hayan tenido en el periodo los compartimentos del Fondo.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases impositivas negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases impositivas negativas hasta el importe de un millón de euros.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.^a



OP8208272

Anexo I: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

TALENTO GLOBAL EQUITY STRATEGIES
(Compartimento de Talento Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	LU0605515880	IIC PART. FIDELITY-GLOBL DVD-YAH EUR (FFGDYA	189.460,85
EUR	LU0188800162	IIC PART. PICTET-EUROPE INDEX-IE (PIPTFEI LX	182.657,95
EUR	LU0592905094	IIC PART. PICTET-USA INDEX-HI EUR (PIUSHIE L	308.631,22
EUR	IE00B90PV268	IIC PART. BNY MELLON GLOBAL FUNDS PLC - (MEL	69.286,95
EUR	LU2168656341	IIC PART. BGF-WRD HEALTHSCIENCE-D2EURH (BGBW	66.828,95
EUR	IE00B441G979	IIC PART. ISHARES MSCI WORLD EUR-H(IBCH GT)W	216.239,96
EUR	IE00BQN1K786	IIC PART. ISH EDGE MSCI ERP MOMENTUM (IEMO I	48.509,15
EUR	IE00B42Z5J44	IIC PART. ISHARES MSCI JPN EUR-H(IJPE IM)	53.293,50
EUR	LU1549401112	IIC PART. ROBECO BP GLOB PREM EQ-IHEUR (RBPG	193.949,48
EUR	LU1681038599	IIC PART. AMUNDI NAS-100 EUR HE (NDXH IM)	96.442,50
EUR	LU1295556887	IIC PART. CAPITAL GROUP NEW PERSPECTIVE (CGN	121.407,13
EUR	BE0948502365	IIC PART. DPAM INV B-EQ NEWGMS SSTBL-F (PAME	27.952,68
EUR	IE0008248803	IIC PART. VANGUARD EUROZONE ST-IP EURA (VANE	60.589,94
EUR	IE00B03HD316	IIC PART. VANGUARD GLOBAL STK-INS HDG (VANG	327.289,33
EUR	IE0002EI5AG0	IIC PART. X S&P 500 EQUAL WEIGH 2C EUR (XDEE	81.626,01
EUR	IE00BVYPNZ31	IIC PART. GUINNESS GLOBAL EQ INC-YEUR (GUGYE	80.485,28
EUR	IE00BQXX3L90	IIC PART. GUINNESS GL INN FD-Y EUR ACC (GGIY	39.576,04
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			2.164.226,92



CLASE 8.^a



OP8208273

Anexo II: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

**TALENTA GLOBAL FIXED INCOME SELECTION, FONDO DE INVERSIÓN
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2572989650	BONOS TOYOTA MOTOR CORP 3,375 2026-01-13	99.376,41
EUR	XS2743029766	BONOS BANCO SANTANDER SA 3,500 2029-01-09	102.159,60
EUR	XS2604697891	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 3,875 2026-03-29	100.162,79
EUR	XS3058827802	BONOS CITIGROUP INC 3,184 2028-04-29	101.239,22
EUR	XS3069319542	BONOS BARCLAYS BK PLC 3,148 2029-05-14	100.938,13
EUR	XS2908177145	BONOS NATURGY FINANCE BV 3,250 2030-10-02	100.270,64
EUR	XS2902720171	BONOS BP CAPITAL MARKETS P 3,360 2031-09-12	100.593,52
EUR	XS2810308846	BONOS PROCTER & GAMBLE CO 3,150 2028-04-2	101.508,01
EUR	XS3019320657	BONOS PFIZER INC 3,250 2032-05-19	100.127,67
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			906.375,99
EUR	LU2080995587	IIC PART. SCHRDER INTSEL SUS EC-C EUR (SISEC	372.743,47
EUR	IE000VA5W9H0	IIC PART. MAN GLG GLO INVE OPPT-IHEUR (MAIGO	201.484,62
EUR	LU1534073041	IIC PART. DWS FLOATING RATE NOTES-IC (DWSFRI	328.151,69
EUR	LU0164100983	IIC PART. AXA WF-EURO CRED PL-FC (AXAECFC LX	200.658,82
EUR	LU0227127643	IIC PART. AXA WORLD-EUR CR SHRD-I-CAP (AXWE1	301.963,45
EUR	LU1998163817	IIC PART. CAP GRP GLB CORP BD-ZH EUR (CGGCBZ	299.289,60
EUR	LU2976321088	IIC PART. YIS 1-10Y EMU GOVT BND-Z (YISE10Z	226.641,52
EUR	FR0014005930	IIC PART. EDR SICAV-COR HY B-IEURACC (EDCHBI	376.645,76
EUR	LU1161526816	IIC PART. EDMOND DE ROTHSCHILD FUND-BOND (ED	136.247,19
EUR	LU2377005207	IIC PART. ESIF-M&G EU CRD INV-WI EUR A (EUEC	343.007,80
EUR	LU1481584016	IIC PART. FLOSSBACH STORCH BD OP-ITEUR (FVSB	294.636,66
EUR	IE00BZ005D22	IIC PART. AEGON EUROPEAN ABS FUND-BACC (AEAB	390.868,34
EUR	IE00BD610077	IIC PART. NEWCAPITAL GVC-EURIA (NCTREIA ID)	298.104,29
EUR	IE00BG377X10	IIC PART. PGIM US CP BD UCITS-P HEURA (PUCBP	378.270,00
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			4.148.713,21



CLASE 8.^a



OP8208274

Anexo III: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

TALENTO GLOBAL SYSTEMATIC ALLOCATION
(Compartimento de Talento Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	IE00B579F325	ACCIONES INVESCO PHYSICAL MARKETS PLC	248.316,55
EUR	DE000A1EK0G3	ACCIONES DB ETC INDEX PLC	288.564,48
EUR	IE00B4ND3602	ACCIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	298.156,27
EUR	FR0013416716	ACCIONES AMUNDI ASSET MANAGEMENT/FRANCE	298.477,76
USD	IE00BKVD2N49	ACCIONES SEAGATE TECHNOLOGY	70.763,02
USD	CA06849F1080	ACCIONES BARRICK GOLD CORP	118.796,31
USD	US5951121038	ACCIONES MICRON TECHNOLOGY INC	119.963,02
USD	US9581021055	ACCIONES WESTERN DIGITAL CORP	57.604,11
USD	CA4969024047	ACCIONES KINROSS GOLD CORP	60.450,68
USD	US6516391066	ACCIONES NEWMONT MINING CORP	60.149,58
USD	US55616P1049	ACCIONES MACY'S INC	59.716,80
USD	US5324571083	ACCIONES ELI LILLY&CO	60.349,60
USD	US8336351056	ACCIONES QUIMICA Y MINERA CHIL-SP ADR	59.416,32
USD	US38059T1060	ACCIONES GOLD FIELDS LTD-SPONS ADR	131.169,45
USD	US4132163001	ACCIONES HARMONY GOLD MINING-ADR	59.007,49
USD	US03831W1080	ACCIONES APPLOVIN CORP	116.956,76
USD	US20337X1090	ACCIONES COMMScope HOLDING CO INC	120.938,65
USD	CA4509131088	ACCIONES ACCS IAMGOLD CORP	59.713,64
USD	US0320951017	ACCIONES ACCS AMPHENOL CORP	59.331,44
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			2.347.841,93
EUR	LU2095450479	IIC PART. JPML EUR STMM-CEA (JPSMMCE LX)	263.434,93
EUR	LU0128494944	IIC PART. PICTET-SHORT TERM MONEY MMKT EUR I	260.243,82
EUR	FR0010755611	IIC PART. AMUNDI ETF LEVERAGED MSCI (CL2 FP)	196.388,72
EUR	JE00B8DFY052	IIC PART. WT PHYSICAL GOLD-EUR DLY HDG (GBSE	143.884,76
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			863.952,23



CLASE 8.ª



OP8208275

Anexo IV: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

TALENTA GLOBAL MIXED RV40

(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0213679OR9	BONOS BANKINTER SA 3,500 2031-09-10	202.245,94
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			202.245,94
EUR	ES0140609019	ACCIONES CAIXABANK SA	14.487,22
EUR	ES0148396007	ACCIONES INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL SA	28.226,34
EUR	ES0105046017	ACCIONES AENA SA	13.339,20
TOTAL Cartera interior- Instrumentos de Patrimonio			56.052,76
EUR	XS2572989650	BONOS TOYOTA MOTOR CORP 3,375 2026-01-13	100.098,27
EUR	XS2757373050	BONOS TOYOTA MOTOR CORP 2,678 2027-02-09	99.680,73
EUR	XS2743029766	BONOS BANCO SANTANDER SA 3,500 2029-01-09	204.316,52
EUR	XS3102778191	BONOS REPSOL INTL FINANCE 4,500 2031-06-26	101.612,01
EUR	XS2790333616	BONOS MORGAN STANLEY 2,699 2026-03-19	100.050,20
EUR	XS2748213290	BONOS IBERDROLA FINANZAS S 4,871 2031-01-16	105.994,94
EUR	XS2342732646	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 4,375 2031-03-28	97.664,72
EUR	XS2604697891	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 3,875 2026-03-29	100.304,74
EUR	XS3058827802	BONOS CITIGROUP INC 3,184 2028-04-29	101.238,84
EUR	XS3002547563	BONOS ING GROEP N.V. 3,000 2030-08-17	98.934,27
EUR	FR001400KZP3	BONOS SOCIETE GENERALE SA 4,250 2026-09-28	101.403,85
EUR	XS3073629530	BONOS GAS NATURAL FENOSA F 3,875 2035-05-21	99.800,04
EUR	XS2307863998	BONOS COCA-COLA COMPANY 0,500 2033-03-09	81.008,48
EUR	XS2902578322	BONOS CAIXABANK SA 2,649 2027-09-19	100.372,00
EUR	XS3007624417	BONOS CAIXABANK SA 3,250 2031-02-25	99.308,42
EUR	XS3074499511	BONOS HEIDELBERGER DRUCKMA 3,000 2030-07-10	99.850,25
EUR	FR0014012S06	BONOS VEOLIA ENVIRONNEMENT 4,322 2032-10-24	99.767,80
EUR	XS2193661324	BONOS BP CAPITAL MARKETS P 3,250 2026-03-22	98.889,85
EUR	XS2902720171	BONOS BP CAPITAL MARKETS P 3,360 2031-09-12	100.593,52
EUR	XS2726262863	BONOS MC DONALD'S CORP 3,625 2027-11-28	101.944,76
EUR	FR00140127U0	BONOS DANONE SA 3,950 2032-06-08	100.422,58
EUR	FR0014012S97	BONOS CAP GEMINI SA 3,125 2031-09-25	98.824,90
EUR	XS3156305925	BONOS MUNICH RE 4,125 2035-11-26	100.103,06



CLASE 8ª



OP8208276

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS3181537286	BONOS VODAFONE GROUP PLC 4,125 2032-01-12	99.491,44
EUR	XS2810308846	BONOS PROCTER & GAMBLE CO /3,150 2028-04-2	101.508,01
EUR	XS2737652474	BONOS AXA SA 6,375 2033-07-16	215.470,22
EUR	XS3081952791	BONOS GLENCORE CAP FIN DAC 3,750 2032-02-04	100.979,30
EUR	XS2776511060	BONOS BOOKING HOLDING INC 3,500 2029-03-01	101.905,43
EUR	XS2630111982	BONOS BAYER AG 4,000 2026-08-26	100.903,31
EUR	XS3215616163	BONOS HENKEL AG & CO KGAA 3,400 2033-10-31	97.419,30
EUR	XS2937308737	BONOS TOTALENERGIES SE 4,500 2034-08-19	101.290,55
EUR	XS3019320657	BONOS PFIZER INC 3,250 2032-05-19	100.104,58
EUR	FR0014010IV2	BONOS ORANGE SA 3,875 2032-06-24	99.012,64
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			3.510.269,53
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP N.V.	16.782,99
EUR	DE0005190003	ACCIONES BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	22.819,30
EUR	DE0007236101	ACCIONES SIEMENS AG	13.870,70
EUR	FR0000120271	ACCIONES TOTAL SA	35.244,06
EUR	LU2598331598	ACCIONES TENARIS SA	16.625,57
USD	US4781601046	ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	19.721,26
EUR	FR0000125007	ACCIONES COMPAGNIE DE ST GOBAIN	12.000,48
EUR	FR0000125486	ACCIONES VINCI S.A.	15.606,50
EUR	DE0008430026	ACCIONES MUNICH RE	14.617,20
EUR	FR0000120578	ACCIONES SANOFI	21.755,36
CHF	CH0011075394	ACCIONES ZURICH INSURANCE GROUP AG	25.853,85
GBP	GB0002875804	ACCIONES BRITISH AMERICAN TOBACCO PLC	16.518,67
GBP	GB0007980591	ACCIONES BP PLC	24.223,02
CHF	CH0012032048	ACCIONES ROCHE HOLDING AG	25.732,05
CHF	CH0012005267	ACCIONES NOVARTIS AG	27.897,92
EUR	DE0008404005	ACCIONES ALLIANZ SE	25.382,50
EUR	FR0000120628	ACCIONES AXA SA	19.660,80
EUR	IT0004965148	ACCIONES MONCLER SPA	11.203,68
EUR	NL0010773842	ACCIONES NN GROUP NV	22.088,64
EUR	FR0011726835	ACCIONES GAZTRANSPORT ET TECHNIGA SA	16.129,80
SEK	SE0000115446	ACCIONES VOLVO AB MANUFACTURES	21.189,62
EUR	IT0003132476	ACCIONES ENTE NAZIONALE IDROCARBUR ENI	18.141,36
EUR	FR0000133308	ACCIONES ORANGE SA	18.957,00



CLASE 8.ª



OP8208277

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de Patrimonio			462.022,33
EUR	LU0605515880	IIC PART. FIDELITY-GLOBL DVD-YAH EUR (FFGDYA	214.028,61
EUR	LU0128494944	IIC PART. PICTET-SHORT TERM MONEY MMKT EUR I	217.289,71
EUR	LU0188800162	IIC PART. PICTET-EUROPE INDEX-IE (PIPTFEI LX	192.591,42
EUR	LU0592905094	IIC PART. PICTET-USA INDEX-HI EUR (PIUSHIE L	702.975,45
EUR	LU2080995587	IIC PART. SCHRDER INTSEL SUS EC-C EUR (SISEC	378.013,88
EUR	IE00B90PV268	IIC PART. BNY MELLON GLOBAL FUNDS PLC - (MEL	124.548,28
EUR	LU1534073041	IIC PART. DWS FLOATING RATE NOTES-IC (DWSFRI	171.043,62
EUR	LU1549401112	IIC PART. ROBECO BP GLOB PREM EQ-IHEUR (RBPG	211.662,30
EUR	LU1681038599	IIC PART. AMUNDI NAS-100 EUR HE (NDXH IM)	130.928,00
EUR	LU0164100983	IIC PART. AXA WF-EURO CRED PL-FC (AXAECFC LX	249.781,85
EUR	LU0227127643	IIC PART. AXA WORLD-EUR CR SHRD-I-CAP (AXWE1	331.515,00
EUR	LU2976321088	IIC PART. YIS 1-10Y EMU GOVT BND-Z (YISE10Z	154.363,93
USD	IE00BGCSB447	IIC PART. ISHARES ULTRASHRT BOND USD-A (ERNA	290.017,86
EUR	IE0008248803	IIC PART. VANGUARD EUROZONE ST-IP EURA (VANE	260.529,46
EUR	IE00B03HD316	IIC PART. VANGUARD GLOBAL STK-INS HDG (VANG	800.825,57
EUR	LU2377005207	IIC PART. ESIF-M&G EU CRD INV-WI EUR A (EUEC	384.407,16
EUR	LU1481584016	IIC PART. FLOSSBACH STORCH BD OP-ITEUR (FVSB	373.045,34
EUR	IE00BZ005D22	IIC PART. AEGON EUROPEAN ABS FUND-BACC (AEAB	171.145,16
EUR	IE00BG377X10	IIC PART. PGIM US CP BD UCITS-P HEURA (PUCBP	230.520,02
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			5.589.232,62



CLASE 8ª



OP8208278

Anexo V: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

TALENTO GLOBAL MIXED RV60

(Compartimento de Talento Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0213679OR9	BONOS BANKINTER SA 3,500 2031-09-10	202.222,67
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			202.222,67
EUR	XS2757373050	BONOS TOYOTA MOTOR CORP 2,678 2027-02-09	199.360,19
EUR	XS2743029766	BONOS BANCO SANTANDER SA 3,500 2029-01-09	204.316,52
EUR	XS3102778191	BONOS REPSOL INTL FINANCE 4,500 2031-06-26	203.219,66
EUR	XS2748213290	BONOS IBERDROLA FINANZAS S 4,871 2031-01-16	105.994,94
EUR	XS2342732646	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 4,375 2031-03-28	195.325,78
EUR	XS2604697891	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 3,875 2026-03-29	200.601,70
EUR	XS3058827802	BONOS CITIGROUP INC 3,184 2028-04-29	101.238,84
EUR	XS3002547563	BONOS ING GROEP N.V. 3,000 2030-08-17	197.864,12
EUR	FR001400KZP3	BONOS SOCIETE GENERALE SA 4,250 2026-09-28	202.804,92
EUR	XS2768933603	BONOS BMW FINANCE NV 2,248 2026-02-19	199.746,06
EUR	XS2908177145	BONOS NATURGY FINANCE BV 3,250 2030-10-02	200.541,12
EUR	XS2307863998	BONOS COCA-COLA COMPANY 0,500 2033-03-09	162.014,56
EUR	XS2902578322	BONOS CAIXABANK SA 2,649 2027-09-19	200.743,59
EUR	FR0014012S06	BONOS VEOLIA ENVIRONNEMENT 4,322 2032-10-24	199.534,41
EUR	XS2902720171	BONOS BP CAPITAL MARKETS P 3,360 2031-09-12	201.209,99
EUR	XS2726262863	BONOS MC DONALD'S CORP 3,625 2027-11-28	101.944,76
EUR	FR00140127U0	BONOS DANONE SA 3,950 2032-06-08	200.847,13
EUR	FR0014012S97	BONOS CAP GEMINI SA 3,125 2031-09-25	197.647,47
EUR	XS2810308846	BONOS PROCTER & GAMBLE CO 3,150 2028-04-2	101.508,01
EUR	DE000A289FK7	BONOS ALLIANZ SE 2,625 2030-10-30	177.795,22
EUR	XS2737652474	BONOS AXA SA 6,375 2033-07-16	215.356,64
EUR	XS3081952791	BONOS GLENCORE CAP FIN DAC 3,750 2032-02-04	201.940,40
EUR	XS2776511060	BONOS BOOKING HOLDING INC 3,500 2029-03-01	101.905,43
EUR	XS2630111982	BONOS BAYER AG 4,000 2026-08-26	100.903,31
EUR	XS3215616163	BONOS HENKEL AG & CO KGAA 3,400 2033-10-31	194.838,04
EUR	XS2290960520	BONOS TOTALENERGIES SE 1,625 2027-10-25	190.027,84
EUR	XS3019320657	BONOS PFIZER INC 3,250 2032-05-19	200.219,53



CLASE 8.ª



OP8208279

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0014010IV2	BONOS ORANGE SA 3,875 2032-06-24	198.022,89
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			4.957.473,07
EUR	LU0605515880	IIC PART. FIDELITY-GLOBL DVD-YAH EUR (FFGDYA	495.783,82
EUR	LU0188800162	IIC PART. PICTET-EUROPE INDEX-IE (PIPTFEI LX	359.358,73
EUR	LU0592905094	IIC PART. PICTET-USA INDEX-HI EUR (PIUSHIE L	782.338,57
EUR	LU2080995587	IIC PART. SCHRDER INTSEL SUS EC-C EUR (SISEC	904.855,49
EUR	IE00B90PV268	IIC PART. BNY MELLON GLOBAL FUNDS PLC - (MEL	139.438,90
EUR	LU1534073041	IIC PART. DWS FLOATING RATE NOTES-IC (DWSFRI	578.068,61
EUR	LU1549401112	IIC PART. ROBECO BP GLOB PREM EQ-IHEUR (RBPG	620.668,07
EUR	LU1681038599	IIC PART. AMUNDI NAS-100 EUR HE (NDXH IM)	175.934,50
EUR	LU0164100983	IIC PART. AXA WF-EURO CRED PL-FC (AXAECFC LX	670.676,78
EUR	LU0227127643	IIC PART. AXA WORLD-EUR CR SHRD-I-CAP (AXWE1	662.528,53
EUR	LU2976321088	IIC PART. YIS 1-10Y EMU GOVT BND-Z (YISE10Z	650.730,82
USD	IE00BGCSB447	IIC PART. ISHARES ULTRASHRT BOND USD-A (ERNA	549.719,42
EUR	IE0008248803	IIC PART. VANGUARD EUROZONE ST-IP EURA (VANE	355.716,51
EUR	IE00B03HD316	IIC PART. VANGUARD GLOBAL STK-INS HDG (VANG	1.213.206,49
EUR	LU2377005207	IIC PART. ESIF-M&G EU CRD INV-WI EUR A (EUEC	956.043,84
EUR	LU1481584016	IIC PART. FLOSSBACH STORCH BD OP-ITEUR (FVSB	648.787,21
EUR	IE00BZ005D22	IIC PART. AEGON EUROPEAN ABS FUND-BACC (AEAB	862.793,91
EUR	IE00BVYPNZ31	IIC PART. GUINNESS GLOBAL EQ INC-YEUR (GUGYE	400.153,99
EUR	IE00BG377X10	IIC PART. PGIM US CP BD UCITS-P HEURA (PUCBP	665.355,59
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			11.692.159,78



CLASE 8.ª



OP8208280

Anexo VI: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

TALENTE RENDIMIENTO

(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS3231216998	BONOS REPSOL INTL FINANCE 4,197 2174-02-19	99.422,94
EUR	XS3058827802	BONOS CITIGROUP INC 3,184 2029-04-29	202.434,19
EUR	XS3069319542	BONOS BARCLAYS BK PLC 3,148 2029-05-14	201.875,31
EUR	XS3198651872	BONOS DIAGEO FINANCE PLC 3,250 2032-10-03	198.642,09
EUR	XS3007624417	BONOS CAIXABANK SA 3,250 2031-02-25	99.444,47
EUR	FR0014012S97	BONOS CAP GEMINI SA 3,125 2031-09-25	98.812,03
EUR	XS3216167638	BONOS BRITISH AMERICAN TOB 4,750 2175-10-30	101.171,77
EUR	XS3081952791	BONOS GLENCORE CAP FIN DAC 3,750 2032-02-04	100.930,02
EUR	XS3215616163	BONOS HENKEL AG & CO KGAA 3,400 2033-10-31	194.852,72
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			1.297.585,54
EUR	FR0000120271	ACCIONES TOTAL SA	78.937,80
EUR	LU2598331598	ACCIONES TENARIS SA	62.160,15
EUR	FR0000125486	ACCIONES VINCI S.A.	61.825,75
EUR	DE0008430026	ACCIONES MUNICH RE	53.409,00
EUR	FR0000120578	ACCIONES SANOFI	79.824,80
EUR	FR0011726835	ACCIONES GAZTRANSPORT ET TECHNIGA SA	61.857,00
EUR	FR0000133308	ACCIONES ORANGE SA	71.284,00
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			469.298,50
EUR	LU2095450479	IIC PART. JPML EUR STMM-CEA (JPSMMCE LX)	1.064.387,05
EUR	LU0128494944	IIC PART. PICTET-SHORT TERM MONEY MMKT EUR I	1.059.210,77
EUR	LU0206982331	IIC PART. CANDR MONEY MARKET-I-C (DXMMKIC LX)	1.057.917,58
EUR	LU1534073041	IIC PART. DWS FLOATING RATE NOTES-IC (DWSFRI)	706.052,74
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			3.887.568,14



CLASE 8.^a



OP8208281

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Equity Strategies al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 13,83 y 12,20 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2025 es de 2.252.122,72 euros (1.813.377,31 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Fixed Income Selection al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 10,67 y 10,40 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2025 es de 5.291.626,03 euros (4.189.873,94 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Systematic Allocation al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 12,75 y 12,31 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2025 es de 3.494.218,72 euros (3.260.912,72 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Mixed RV40 al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 11,95 y 11,22 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2025 es de 10.540.665,29 euros (8.248.598,21 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Mixed RV60 al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 11,80 y 11,21 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2025 es de 17.426.211,71 euros (13.965.141,26 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Talenta Rendimiento al cierre del ejercicio 2025 asciende a 10,01 euros por participación. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2025 es de 7.060.846,62 euros.

En 2025 las bolsas encadenaron su tercer año consecutivo con rentabilidades positivas de doble dígito. En el primer trimestre, destacó el performance de los índices europeos superando por mucho a los estadounidenses. No obstante, el gap entre ambos se cerró de forma progresiva pero rápida durante el segundo y tercer trimestres. Con esto, el Eurostoxx-50 finalizó el ejercicio con una rentabilidad del +18,29% mientras que el S&P-500 norteamericano consiguió una revalorización del +16,39%.

En marzo, Trump comenzó su campaña arancelaria que culminó el 2 de abril de 2025 con el conocido como "Liberation Day". El presidente estadounidense anunció una batería de aranceles calificados como recíprocos que pretendían compensar el déficit comercial estadounidense. En algunos casos, dichos aranceles alcanzaron el 50% lo que generó dudas sobre la estabilidad del comercio internacional. Las bolsas se resintieron notablemente llegando a ceder el S&P-500 más del 10% en dos sesiones hasta alcanzar los 4835 puntos. En dicho nivel, la caída acumulada del índice en 2025 alcanzaba el -19%.

Durante la segunda quincena de abril, Trump cambió claramente el tono de su argumentario y anunció una prórroga de 90 días respecto a la aplicación de los aranceles. Este cambio de opinión permitió que las bolsas recuperaran casi todo lo perdido en el mes, destacando la sesión del 9 de abril en la que S&P-500 se anotó un +9,52% firmando así su tercera mejor jornada en la historia.



CLASE 8.^a



OP8208282

El resto del ejercicio se caracterizó por ascensos continuados de las bolsas. Wall Street encadenó nuevos máximos históricos de forma continuada gracias al peso de la tecnología de elevada capitalización dentro de los índices. El apetito por la inteligencia artificial fue el principal catalizador de los ascensos y permitió que el S&P-500 alcanzase la cota de los 6945 puntos por primera vez.

Las denominadas como “7 magníficas” volvieron a ser las principales contribuidoras de rentabilidad para las bolsas norteamericanas. Más de la mitad de toda la rentabilidad obtenida por el S&P-500 procede de estos 7 valores. El nivel de concentración que alcanza el índice de referencia en USA llega a su nivel máximo en la historia con el top 10 superando el 40%.

En cuanto a la renta fija, el comportamiento de las curvas en EUR y USD fue notablemente distinto. El BCE recortó tipos en 4 ocasiones coincidiendo con las primeras 4 reuniones del año. El tipo de referencia pasó del 3,0% al 2,0% con la consecuente incidencia a la baja para las rentabilidades de los bonos de corto plazo denominados en EUR. Sin embargo, el comportamiento de los vencimientos largos fue negativo, con la referencia alemana a 10 años finalizando el año con una TIR del 2,85% respecto al 2,36% dónde lo comenzó. El aumento del déficit fiscal alemán y la situación política en Francia fueron los principales motivos explicativos.

Por su parte, la curva norteamericana se desplazó a la baja de forma completa. El movimiento fue más acusado en los tramos cortos al recoger de forma completa los 3 recortes de tipos realizados por la Fed durante el segundo semestre. Los tipos en USA pasaron del 4,50% al 3,75% a pesar de que la inflación en la región siguiera mostrando reticencias para bajar de forma clara del 3,0%. Las dudas continuadas sobre la salud del mercado laboral fueron el principal catalizador para los recortes de tipos de la Fed.

El dólar fue uno de los protagonistas de 2025. La divisa estadounidense experimentó una pérdida de valor continuada durante la primera mitad del ejercicio lo que la llevó a caer un -13,46% respecto al EUR. El par de divisas comenzó el año en el entorno de los 1,035 EUR/USD y finalizó 2025 en los 1,1746 EUR/USD. La política exterior de Trump, el continuo aumento de la deuda emitida en USA y la pérdida de confianza de los activos norteamericanos fueron las principales causas.

El consenso del mercado se muestra positivo con las bolsas en 2026 y pronostican un cuarto año consecutivo de alzas notables. No obstante, el panorama geopolítico muestra muchos focos de incertidumbre que pueden repercutir en picos de volatilidad pronunciada. A esto hay que añadir la actual situación de las bolsas estadounidenses, donde unas pocas compañías explican gran parte de todo el comportamiento de los índices. Además, estas compañías cotizan con múltiplos exigentes lo que puede generar correcciones si las campañas de resultados no cumplen con las expectativas.

Durante las últimas semanas de 2025 se comenzó a apreciar una clara rotación de valores tecnológicos hacia otros de sesgo value, defensivos y cíclicos. Es de esperar que parte de dicha rotación continúe, especialmente hasta que la inteligencia artificial consiga monetizar las elevadas cantidades en CAPEX actuales.

En base a lo anterior, la gestión de la renta variable se basará en una menor incidencia de la indexación, aunque seguirá siendo mayoritaria dado el elevado coste de oportunidad que implica no contar con índices en cartera. La exposición a productos no indexados se centrará en estrategias de dividendo, value y quality con un muy bajo nivel de solapamiento cuantitativamente contrastado.

En cuanto a la renta fija, las políticas monetarias en USA y Eurozona implicarán planteamientos distintos para los bonos en USD y EUR. Se espera que la Fed recorte hasta dos veces lo tipos en 2026, llevando así el nivel de referencia hasta el 3,25%. Por su parte, el BCE reiteró en sus últimas reuniones que la relajación de su política monetaria había concluido por lo que no se esperan movimientos de ningún tipo por parte de la institución europea.

En este sentido, la pendiente positiva de la curva EUR permite tomar posiciones con mayor duración ya que ese tipo de riesgo está correctamente remunerado con una mayor TIR. La deuda de baja calidad crediticia cotiza con



CLASE 8ª



OP8208283

niveles de spread mínimos lo que propicia que las carteras sean mayoritariamente investment grade. En la curva USD, los mayores niveles de TIR permiten obtener rentabilidades más atractivas; adicionalmente, al descontarse recortes de tipos, posicionarse en duraciones medias también puede repercutir en una rentabilidad extraordinaria vía precio.

En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

Dada la repercusión actual de la situación en Irán respecto a los mercados, comentamos a continuación su incidencia en las carteras y activos que las componen.

El ataque conjunto de Estados Unidos e Israel sobre suelo iraní ha llevado al barril de petróleo (referencia WTI) a superar los 100\$ por primera vez desde 2022. El mercado teme que esto implique en un mayor nivel de inflación que revierta las actuales políticas monetarias y acabe repercutiendo en subidas de tipos.

Como todo evento geopolítico adverso, las bolsas experimentaron descensos. Las caídas fueron más acusadas en Europa que en Estados Unidos aunque en ambos casos han sido relativamente contenidas. Históricamente, este tipo de situaciones se resuelven en pocos meses, con la típica salida en forma de "V". Sería necesario un periodo prolongado de varios meses con los precios del crudo por encima de los 100\$ el barril para que la incidencia económica fuera severa con el consecuente efecto negativo duradero en las bolsas.

La renta fija si se ha visto penalizada con una mayor incidencia. Para 2026 se esperaban hasta 2 recortes de tipos por parte de la Fed mientras que del BCE se preveía una total estabilidad y ningún movimiento. Las expectativas de una mayor inflación se han traducido en un desplazamiento al alza de las curvas con una mayor incidencia en el corto plazo. La referencia alemana a 2 años ha pasado de cotizar en el 2,0% a comienzos de ejercicio a marcar el 2,40% en apenas 2 semanas.

Obviamente, las carteras se han resentido, especialmente las mixtas al no contar con el efecto "amortiguador" de la renta fija que tradicionalmente actúa como valor refugio en momentos de volatilidad de mercado. No obstante, la notable diversificación de las carteras, el buen performance de éstas durante los primeros 2 meses de 2026 y el hecho de contar con emisiones de elevada calidad crediticia y flotantes han permitido minimizar los drawdowns en la práctica totalidad de los compartimentos.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por los compartimentos del Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Las decisiones de inversión de los compartimentos en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2025

Nada que reseñar distinto de lo comentado anteriormente.



CLASE 8.^a



OP8208284

Investigación y desarrollo

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).